



Plan de  
emergencia

**araba**

*norabide berri  
bati ekiteko*

**ehbildu**



<b>0.</b>	Introducción	4
<b>1.</b>	Fases	4
<b>2.</b>	Fondo Extraordinario 120 millones de euros	5
<b>3.</b>	Líneas financiación fondo extraordinario	5
	3.1 Plan de choque servicios sociales	6
	3.2 Plan de choque en mateira socio económica	8
	3.3 Financiación Entidades Locales	11
	3.4 Fondo de emergencia	11
<b>4.</b>	Otros ingresos	11

## 0. INTRODUCCIÓN

Jaiki Araba, un plan de emergencia institucional para adecuar con la máxima urgencia las políticas públicas al nuevo escenario de crisis socioeconómica y sanitaria derivada del coronavirus.

Se trata de una propuesta con vocación de ser debatida, mejorada y acordada entre todas las fuerzas políticas representadas en las Juntas Generales de Araba, así como con el resto de las Entidades Locales que conforman, junto con la Diputación Foral de Araba, el entramado institucional de nuestro territorio histórico .

En este contexto, EH Bildu entiende que es imprescindible escuchar y tener en cuenta a los agentes económicos, sindicales y sociales, junto al resto de la sociedad alavesa. Por esa razón, desde hace varias semanas ha iniciado una fase de diagnósticos con los principales agentes de Araba.

## 1. FASES

FASE 1 (primavera-verano de 2020): Optimizar al máximo los recursos públicos de nuestras instituciones y atender, en primera instancia, las necesidades de los sectores sociales, económicos y colectivos más vulnerables que han sido golpeados con mayor intensidad en este inicio de la crisis.

FASE 2 (otoño-invierno 2020): Puesta en marcha de mecanismos o reformas fiscales y presupuestarias para hacer frente a la caída de recaudación y la merma de ingresos corrientes que sufrirán las instituciones públicas.

FASE 3 (Año 2021 y posteriores): Adecuar los recursos disponibles a la evolución de la situación económica hasta alcanzar la senda de recuperación y seguir atendiendo las necesidades.

## **2. FONDO EXTRAORDINARIO DE 120 MILLONES DE EUROS**

Con el fin de hacer frente a las necesidades de los sectores sociales, económicos y colectivos más vulnerables, EH Bildu ha calculado que la Diputación Foral de Araba está en disposición de contar un fondo de más de 120 millones de euros de recursos propios que le permitirá hacer frente a esos gastos.

- Ampliar la deuda pública foral en 50 millones
- Eliminar las medidas que limitan el gasto público y la utilización del remanente de tesorería para gastos: 45 millones
- Realizar una profunda revisión y reorganización del estado y prioridades de gastos del presupuesto de 2020: 27 millones de euros para 2020.

## **3. LÍNEAS A FINANCIAR POR EL FONDO EXTRAORDINARIO**

- 30 millones de euros para paliar el recorte a la financiación de las entidades locales
- 39 millones de euros para un plan de choque en materia de Servicios sociales
- 35 millones de euros para un plan de choque en materia socioeconómica
- Fondo de 15 millones de euros para gastos extraordinarios

### 3.1 PLAN DE CHOQUE EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES

La crisis acaecida por la pandemia del COVID 19, ha dejado un panorama desolador en los recursos sociales, ya sean de gestión pública o privada. Esta alarma socio-sanitaria ha hecho temblar terriblemente todos los cimientos de nuestra red de protección social. Cimientos tremendamente débiles, debido a años de precarización y privatización. Esta alarma ha dejado al descubierto una gran fragilidad en los servicios sociales de Araba.

Debemos de tener en cuenta, que además de las demandas y necesidades ya detectadas en los servicios sociales, esta alarma socio sanitaria va a acarrear nuevos retos y nuevas necesidades a las que vamos tener que dar respuesta, si no queremos dejar a nadie atrás.

Por esa razón, en esta primera fase de urgencia nos planteamos los siguientes retos:

- Preparar nuestro sistema de servicios sociales para un eventual rebrote. Para ello habrá que garantizar que contamos con el personal suficiente y que estas personas cuentan además con los equipos de protección adecuados.

- Incrementar la dotación de ayudas para responder a urgencias sobrevenidas

- Ayudas a la conciliación para el cuidado de tanto de personas mayores y dependientes, como de menores

## Medidas concretas:

Firma I convenio de sector de residencias privadas de Araba	1.000.000€
Ayudas a la conciliación	8.000.000€
AES	5.000.000€
Refuerzo SAD, PEAP y PECEF	5.000.000€
Almacén de EPI's	2.000.000€
Apoyo a los municipios para que refuercen los Servicios sociales que consideren oportunos	2.000.000€
Estudio de ubicación y la forma en la que implementar recursos para la atención de exclusión social grave	300.000€ (1.000.000€ crédito de compromiso)
Refuerzo plantillas recursos sociales si los centros escolares, centros de día y centros ocupacionales están cerrados o se ven disminuido sus horarios.	5.000.000€
Refuerzo de la plantilla de Trabajadoras Sociales del IFBS	5.000.000€
Refuerzo de plantilla de recursos que han estado cerrados o se han visto disminuido la atención (valoración de dependencia, programas para mujeres víctimas de violencia machista etc.)	5.000.000€
Habilitación en las residencias públicas de cara al otoño de una planta para positivos en personas mayores y para positivos en personas con discapacidad.	1.000.000€

### 3.2 PLAN DE CHOQUE EN MATERIA SOCIOECONÓMICA

En materia socioeconómica es urgente habilitar líneas de ayudas para todas aquellas personas autónomas y empresas que como consecuencia de la declaración de estado de alarma han visto paralizada su actividad o que han visto mermados sus recursos de forma importante fruto de una bajada en la facturación. Pero además, son muchas las personas trabajadoras por cuenta ajena que han sufrido ERTES, que han visto como no se renovaban sus contratos o que debido a las restricciones sanitarias tienen prácticamente imposible su incorporación inmediata al mercado laboral.

En este ámbito, Jaiki Araba Plana plantea un plan especial de mantenimiento del empleo en tres sectores con difícil encaje en otros planes de ayudas: euskalgintza, tercer sector (ONGs) y ocio y tiempo libre. A su vez, impulsar la generación de empleo en sectores con difícil inserción laboral (jóvenes, mujeres, personas migrantes, diversidad funcional y mayores de 55) y la creación de ayudas directas a la contratación indefinida.

Tan importante como la generación y el mantenimiento del empleo en condiciones dignas es preparar a los y las profesionales del futuro en dos ámbitos de especial relevancia como son los cuidados y el empleo verde.

En materia de industria, en esta primera fase, se plantean ayudas a la innovación y a emprendedores así como un plan para revitalizar el comercio de proximidad con ayudas a los propios comercios y con la creación de bonos que favorezcan el consumo en el comercio y la hostelería. Otro tanto se plantea en el ámbito turístico. Especial mención merece el sector artesano que durante los próximos meses no podrá participar en las tradicionales ferias. En este caso, además de ayudas directas, se apuesta por impulsar plataformas de venta on line.



La crisis sociosanitaria provocada por COVID19 ha dejado en evidencia la relevancia del primer sector, pero también sus carencias, Por ello, Jaiki Araba apuesta por una transición agroecológica que incluya el desarrollo de nuevos proyectos, la implementación de plataformas on line y/o logísticas de venta directa, el desarrollo de circuitos cortos de comercialización y campañas de sensibilización para la población urbana.

Inversiones encaminadas a la lucha contra el cambio climático y la transición energética y una apuesta clara por la cultura figuran también este paquete de medidas urgentes que se detallan a continuación.

<b>EMPLEO</b>	<b>5.000.000</b>
Plan Mantenimiento Empleo Euskalgintza	500.000
Plan Mantenimiento Empleo Tercer Sector	1.000.000
Plan Mantenimiento Empleo Juvenil vinculado al Ocio y Tiempo Libre	500.000
Programa de generación de empleo con especial atención a jóvenes (hasta 30 años), mujeres, emigrantes, personas con discapacidad funcional y mayores de 55.	1.500.000
Ayudas directas contratación indefinida	1.500.000
<b>FORMACIÓN</b>	<b>2.000.0000</b>
Fortalecimiento programas formativos FP y Universidad Industria 4.0	1.000.000
Programa de formación y capacitación en Cuidados	500.000
Ayudas formación Cuadrillas	500.000
<b>INDUSTRIA</b>	<b>8.000.0000</b>
Jaiki Araba – Ayudas a la Innovación	3.000.000
Araba Aurrera- Ayudas a emprendedores/as	2.000.000
Alava Aurrera- Ayudas a pequeñas y medianas empresas	2.000.000
Tunel del Viento	1.000.000
<b>COMERCIO</b>	<b>4.000.0000</b>
Plan Revitalización Comercio Proximidad	2.000.000

Bono-consumo para Comercio y Turismo	1.000.000
Artesanía	
- Plan de desarrollo de comercio on line	500.000
- Ayudas directas al mantenimiento del empleo	500.000
<b>ARABA BIZIBERRITU</b>	<b>2.500.000</b>
Plan de Choque para Mendialdea, Añana y Trebiñu, que plantee inversiones en infraestructuras básicas, desarrollo comunitario, vivienda y economía endógena	1.000.000
Plan Especial Rioja Alavesa:	1.500.000
-Mesa Territorial de Crisis (Agricultura y turismo)	700.000
-Plan de Choque para el vino alavés,	800.000
<b>TURISMO</b>	<b>2.000.000</b>
Plan Revitalización Turismo y Hostelería destinado a la revitalización del sector, con especial atención a los establecimientos medianos y pequeños	2.000.000
<b>TRANSICIÓN AGROECOLOGICA</b>	<b>2.000.000</b>
Línea financiera para la transición a un modelo agroecológico (nuevos proyectos, la implementación de plataformas on line y/o logísticas de venta directa, el desarrollo de circuitos cortos de comercialización y campañas de sensibilización para la población urbana)	1.500.000
Ayudas directas	500.000
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>6.000.000</b>
Inversiones vinculadas a la lucha contra el cambio climático	2.000.000
Impulso de proyectos vinculados a la transición energética:	3.000.000
Programa de Gestión de Residuos	1.000.000
<b>CULTURA</b>	<b>3.000.000</b>
Bonos culturales	1.000.000
Ayudas a la creación	1.000.000
Industrias culturales	1.000.000

### 3.3 FINANCIACIÓN DE ENTIDADES LOCALES

Del fondo extraordinario de 120 millones, JAIKI ARABA plana destina 30 millones de euros a la financiación del FOFEL para aliviar el recorte del 25% que el Gobierno Foral del PNV pretende imponer de forma unilateral.

Además, se ha registrado una reforma de la norma foral que regula la financiación municipal para mitigar la caída en la recaudación que plantea dos cuestiones básicas: por un lado, que de forma excepcional se pueda aplazar o fraccionar esa bajada en la recaudación durante los próximos años, siempre de forma acordada y voluntaria y, por otro, crear un fondo individualizado y voluntario para que la reducción en la aportación desde la Diputación Foral de Araba se hace a las entidades locales nunca supere el 5%.

### 3.4 FONDO GASTOS EXTRAORDINARIOS

Se reservan 15 millones de euros para nuevas necesidades o para poder ampliar partidas incluidas en este plan que hayan resultado insuficientes.

## 4. OTROS INGRESOS

Junto con las medidas anteriores, Jaiki Araba plantea otras medidas que permitan incrementar los ingresos tanto en la hacienda foral como en las municipales. Entre ellas destaca, la creación de una tasa local a las empresas que transportan energía por la ocupación de suelo, vuelo o subsuelo, una tasa que, permitirá a las institucionales locales contar un fondo extraordinario, pendiente de cuantificar, para su disposición no sólo durante este ejercicio 2020, sino también durante los años posteriores. Por su parte, Jaiki Araba apuesta por aplicar, mediante la aprobación urgente de una nueva Norma Foral de urgencia fiscal, la “tasa COVID” en los tramos impositivos más altos de los principales impuestos forales de 2019.

